

Correo enviado el 28/10/2016: Ley de Convivencia Vial, avances y desafíos.

PROYECTO DEL LEY DE CONVIVENCIA VIAL

I. REPORTE DE GESTIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA

AVANCES Y DESAFÍOS

El 4 de Octubre recién pasado, entregamos la Declaración Pública en favor de del Proyecto de Ley de Convivencia Vial al Ministro de Transportes Andrés Gómez - Lobo y al Subsecretario Cristian Bowen, después de un arduo y fructífero trabajo de construcción de acuerdos entre todos nosotros.

En dicha reunión participaron representantes de Talacleta, CicloRecreoVía, Fundación Conciencia Vial, AMPROCH, Antofacleta, OSEV, Familia de Soraya, y Bicicultura, quienes fueron testigos del compromiso ministerial de asignar suma urgencia a este proyecto, para acelerar su debate, una vez fuera aprobada la Ley de Presupuesto, que, como es sabido, se discute cada año en esta fecha.

Noviembre es el mes clave para lograr avanzar con el proyecto de Ley de Convivencia Vial, por lo que queremos compartir con ustedes algunos elementos que nos parecen claves:

1. Desde el momento en que la ley de presupuesto sea aprobada hasta el receso parlamentario, habrá entre 9 y 11 semanas, en las que se producirán reuniones de la Comisión de Transportes del Senado. Esa es nuestra ventana de oportunidad.
2. Hemos escrito al Senador Manuel Antonio Matta (PDC), Presidente de la Comisión de Transportes del Senado, quien nos ha indicado que solicitemos una reunión a través de la Sra. Ana María Jaramillo, secretaria de la comisión.
Hemos enviado la solicitud la semana recién pasada, sin tener respuesta aún. La fecha la definirán ellos, no sabemos si el encuentro será en Valparaíso o Santiago. Les contaremos en cuanto haya nueva información, para coordinar quienes pueden participar de dicha delegación, ojalá con diversidad de modos de transporte.
3. Nos parece necesario enviar información y pedir reuniones con al menos cuatro grupos de parlamentarios:
 - Los demás miembros de la Comisión de Transportes.
 - Los Jefes de Bancada de todos los partidos (algunos son Senadores, otros son Diputados).
 - Las y los Diputados que hicieron indicaciones al proyecto en su primer trámite o hablaron en la sala en favor del mismo.

- Las y los parlamentarios que sean representantes de los distritos donde cada organización miembro de esta red tiene su asiento.

Tendremos mejores oportunidades de llevar adelante esta tarea con éxito, si trabajamos de manera colectiva.

Por lo tanto, quisiéramos saber quiénes de ustedes pueden apoyar este trabajo escribiendo a sus Senadores o Diputados locales; pidiendo reuniones con algunos de los integrantes de los grupos arriba mencionados; o participando en campañas de twitter y comunicaciones que ayuden a generar presión y sostener el tema en la agenda.

Es tarea relevante, porque no se trata solo de enviar un mail, sino que después hay que hacer seguimiento, llamar, conseguir los nombres de los asesores, insistir.

Les agradeceremos que, quienes puedan ayudar, respondan este correo, a fin de ponernos de acuerdo durante la próxima semana. No queda mucho tiempo y hay mucho que hacer.

Saludos fraternos,
Amarilis Horta y Henry Herrera (Bicicultura)